

Marinilla, 18 de abril de 2023

Señor

JOSÉ LEANDRO PESTANA CHAVERRA

Director Gestión y Evaluación de Proyectos Departamento de Antioquia

**Asunto**: Aceptación de Designación como entidad pública ejecutora del proyecto BPIN 2023003050013 – PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO VIAL SAN LUIS CHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA.

Reciban un cordial saludo,

En atención al Decreto D 2023070001826 del 18 de abril de 2023, por medio del cual se prioriza y aprueba el proyecto de inversión "PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO VIAL SAN LUIS CHOCÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA", identificado con código BPIN 2023003050013, financiado con recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a SGR – Asignación para la inversión regional 60%; cuyo valor total asciende a DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$16.935.686.156,00) y conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.5.1 del Decreto 1821 de 2020, me permito notificar la respectiva aceptación de la ejecución del proyecto antes mencionado, la cual estará en cabeza de la



Asociación de Municipios Corporación Agencia para el Desarrollo de los municipios de la subregión de Bosques - CORPOBOSQUES y se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto			Sector	Fase	Valor Total
2023003050013	Pavimentación del Circuito Vial San Luis Chocó en el Municipio de San Luis De la subregión oriente del Departamento de Antioquia			Transporte	FACTIBILIDA D - FASE 3	\$16.935.686.156
Fuentes		Tipo de	recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamento Antioquia	SGR – Asignación para la inversión regional 60%				18 meses	\$16.935.686.156
Valor Aprobado por la Entidad Territorial	\$16.935.686.156					
7		VIGENCIA	PRESUPUESTA	L APROBADA	1	
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobac	Vig. Futura Aprobad	Vr Aprobado Vig. Futura (1) Bienio en e que se recib el bien o servicio (2)	
Departamento Antioquia	SGR – Asignación para la inversión regional 60%	2023-2024	\$16.935.686.15		N/A	2023-2024
Entidad pública designada ejecutora	Asociación	de Municipios Co	rporación Agenci	Valor	\$15.465.431.776	
Entidad designada contratación de interventoría	para el Desarrollo de los municipios de la subregión de Bosques - CORPOBOSQUES			Valor	\$1.470.254.380	

Se remite la presente aceptación con el fin de que se adelante la configuración de los trámites respectivos en las plataformas dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación/SGR, de forma que le permitan a la Asociación de Municipios Corporación Agencia para el Desarrollo de los municipios de la subregión de Bosques – CORPOBOSQUES, la gestión administrativa, legal, operativa y financiera del proyecto.

De igual manera, esta aceptación implica la observancia y aplicación de la normativa dispuesta para dicho proceso y de las obligaciones correspondientes hasta la culminación del proyecto. Así mismo, se garantizará la correcta ejecución de los



recursos asignados en el proyecto de inversión, así como el registro de información requerida en las páginas del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC) y la aplicación del artículo 27 de la Ley 2056 en relación al uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, para la gestión efectiva de los recursos asignados.

Atentamente,

JORGE IVAN LOAIZA OROZCO

Director Ejecutivo

Corporación para el Desarrollo de los Municipios de La Subregión de Bosques – CORPOBOSQUES